



Interior

CISP

COMITATO INTERNAZIONALE
PER LO SVILUPPO DEI POPOLI



TEJIENDO TERRITORIOS

CONVENIO 2246

Convenio 2546

Donde el diálogo intercultural, la gobernanza
y la autonomía se hacen tejido



Nota de
prensa



10 DE ABRIL
DE 2026

Tejiendo Territorios: donde el diálogo intercultural, la gobernanza y la autonomía se hacen tejido

El Convenio 2546 denominado Tejiendo Territorios, es una alianza entre el Ministerio del Interior y CISP con el fin de desarrollar programas, proyectos, acuerdos, fortalecimientos o actividades orientadas a garantizar los derechos territoriales, atención integral, fortalecimiento, promoción y protección de los pueblos indígenas de Colombia. Así las cosas, este convenio demuestra el compromiso de CISP por la diversidad cultural y el papel que tiene dentro de la Constitución Política de Colombia, donde se menciona en su artículo 7° que: “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana”, considerando a las comunidades indígenas como un actor político, social, económico y cultural dentro del país y, por ende, comprendiendo la importancia de conocer sus requerimientos y así generar alianzas interinstitucionales para reforzar sus habilidades en torno a la defensa y protección de su territorio ancestral.

El tejido como **acto de cuidado**

En Colombia existen 115 pueblos indígenas, que representan alrededor del 4,43% de la población nacional, donde habitan 1,9 millones de personas a lo largo de 717 resguardos. También, se tiene registro de la conservación de 65 lenguas nativas habladas.

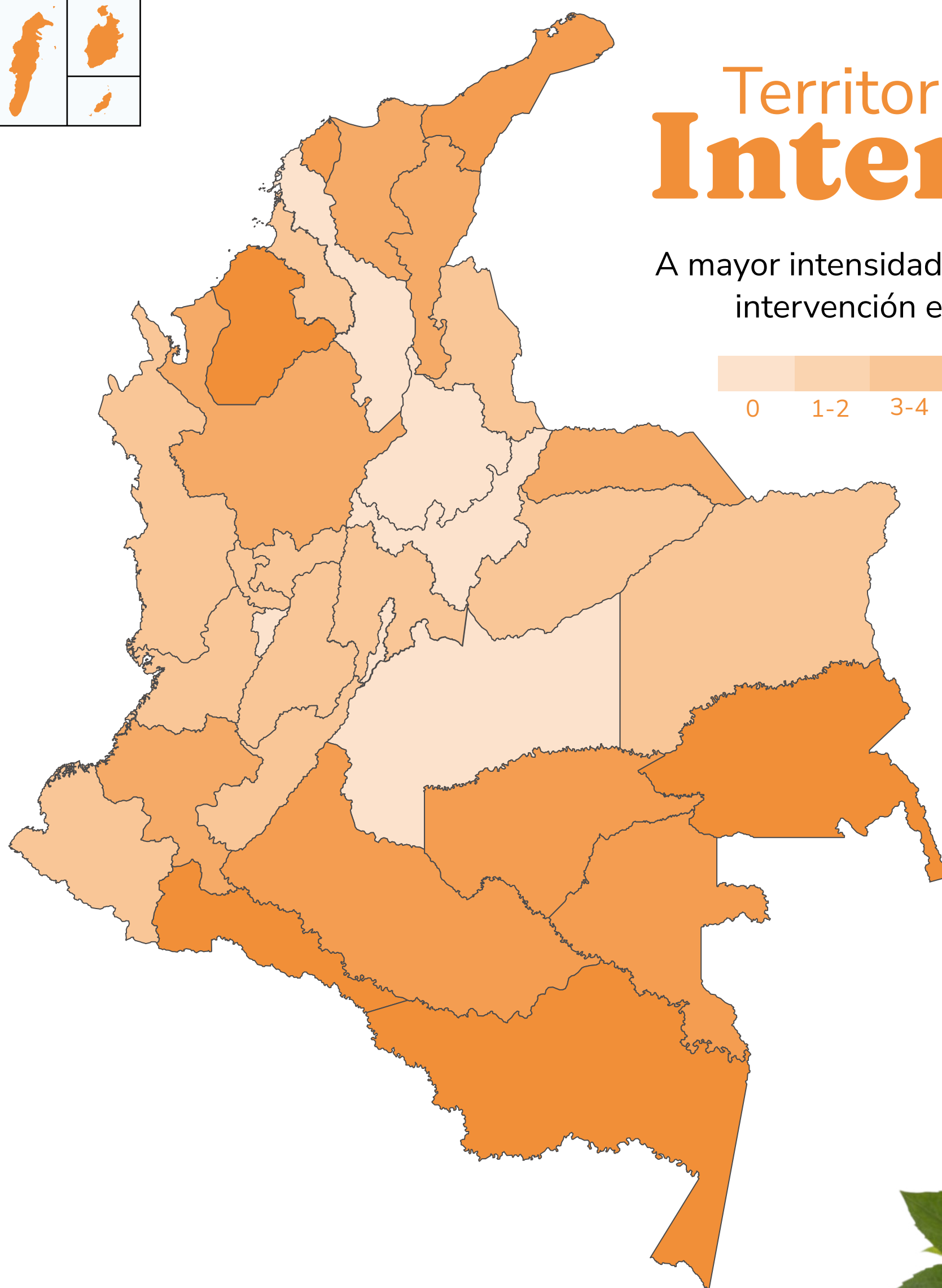
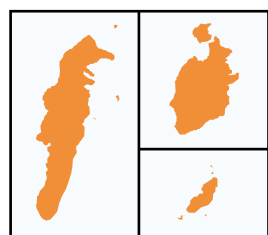


En este orden de ideas,
Tejiendo Territorios realizará:



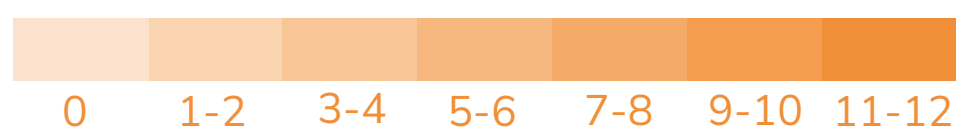
TEJIENDO
TERRITORIOS
CONVENIO 2246

Por ejemplo, desde el Convenio se han creado formatos de ficha, cronograma y planes de inversión con el objetivo de que, al ser diligenciados por las comunidades, sirva como un derrotero de las actividades, los costos y los plazos para la ejecución de sus iniciativas, así como las minutas que son el documento legal que firmarán las comunidades para sustentar la ejecución de las iniciativas.



Territorios a **Intervenir**

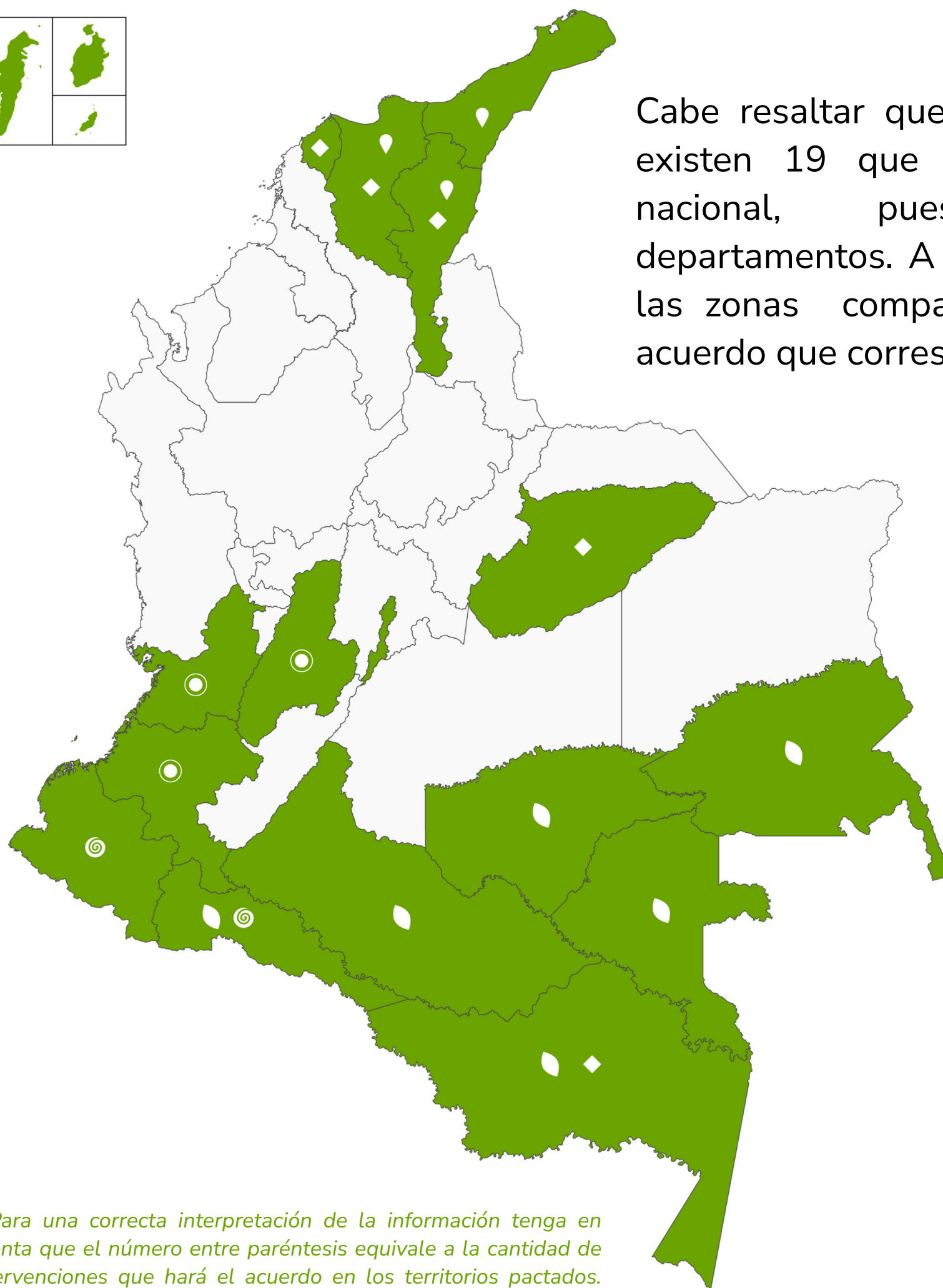
A mayor intensidad de color, mayor nivel de intervención en el departamento.



Donde el diálogo intercultural, la gobernanza y la autonomía **se hacen tejido**



19 Zonas Compartidas



Cabe resaltar que de las 95 intervenciones existen 19 que corresponden a territorio nacional, pues impactan varios departamentos. A continuación, se presentan las zonas compartidas con el nombre del acuerdo que corresponde:

Acuerdos OPIAC (6) y UDIC (1)

- Amazonas
- Guainía
- Guaviare
- Vaupés
- Putumayo
- Caquetá

Acuerdo Kankuamo (1)

- ◆ Casanare
- ◆ Magdalena
- ◆ César
- ◆ Amazonas
- ◆ Atlántico

* Para una correcta interpretación de la información tenga en cuenta que el número entre paréntesis equivale a la cantidad de intervenciones que hará el acuerdo en los territorios pactados. Cada convención en el mapa equivale al número del cuadro.

Acuerdo Resguardo Kogui - Malayo - Arhuaco (3), Fortalecimiento OWYBT (1) y Acuerdo CIT (1)

- Cesar
- Guajira
- Magdalena

Acuerdo ARIT (2)

- Cauca
- Tolima
- Valle del Cauca

Fortalecimiento Awá - Unipa (2)

- Putumayo
- Nariño

“

A la fecha, nos encontramos avanzando en la firma convenios derivados de cada una de las organizaciones en la medida que ellas dejan las iniciativas ajustadas y organizadas. Para esto, se han realizado procesos de acompañamiento y alistamiento de las iniciativas, para lo cual hemos generado 80 reuniones (26 de ellas mesas técnicas y 54 de socialización). La etapa próxima será la de ejecución, donde se realizarán visitas territoriales.”

Fredy Urango

Coordinador del convenio



El Convenio toma el nombre de Tejiendo Territorios como un homenaje al tejido, cuya importancia para las comunidades indígenas puede relacionarse al acto de cuidado.

- 1.** Primero, las comunidades conservan el acto primario de tejer y resguardar dicha práctica ancestral con sus elementos, materiales y diferentes técnicas en particular.
- 2.** Segundo, alrededor del tejido se desarrollan elementos identitarios como por ejemplo la lengua, que se convierte en un espacio de enseñanza y aprendizaje para los diferentes participantes.
- 3.** Tercero, a partir de esos círculos de encuentro se tratan temas importantes de la comunidad, por lo que se convierte en un centro de palabreo fundamental, donde todo inicia y regresa continuamente. Similar a la concepción que guardan con el espiral de tiempo y memoria, donde todo tiene un inicio, pero no tiene fin y todo siempre está en cambio constante.

TEJIENDO
TERRITORIOS

CONVENIO 2546



Es por esto que el convenio trabajará para que se puedan robustecer conceptos como: territorio, liderazgo, Ley de Origen, gobierno propio, justicia restaurativa, resolución de conflictos comunitarios, planificación comunitaria, economías propias, cuidado y cuidado de la madre tierra, identidad cultural y buen vivir comunitario, mediante cursos virtuales pero también alienados con las intervenciones que se llevarán a cabo.

Así mismo, es importante mencionar que Tejiendo Territorios tiene en cuenta cinco líneas de acción que ayudan a crear una ruta sostenible y nutrida con diferentes conocimientos, los cuales harán parte de los acuerdos y fortalecimientos. Claramente, contemplados dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Línea 1: acompañamiento integral para la verificación y fortalecimiento jurídico, técnico y financiero, con enfoque diferencial, cumplimiento de órdenes judiciales y la misionalidad del Ministerio del Interior, de las iniciativas a ejecutarse.

Línea 2: fortalecimiento de las capacidades de gobierno propio y liderazgo de las comunidades indígenas mediante procesos de formación inclusivos con enfoque de género, Ley de Origen y diversidad cultural, promoviendo la equidad, la participación y la protección de los derechos colectivos.

Línea 3: diseñar, implementar y dar seguimiento al Observatorio para la protección y promoción de las comunidades indígenas, garantizando resultados medibles con enfoque diferencial, participación efectiva y el principio de “No dejar a nadie atrás”.

Línea 4: promoción de la articulación interinstitucional y participación activa de actores estratégicos diseñando e implementando estrategias integrales y herramientas colaborativas que faciliten la construcción dinámica de contenidos orientados a la protección y promoción de los pueblos indígenas de Colombia.

Línea 5: impulsar el intercambio global de resultados, aprendizajes y buenas prácticas.



El objetivo real después de la ejecución es que se obtengan los documentos finales sistematizados, pero que a su vez los esfuerzos comunicativos entre el equipo técnico y las diferentes comunidades y demás audiencias interesadas, se centren en la comunicación con enfoque técnico, comunicación para el desarrollo y comunicación para el cambio social, lo que podrá materializarse a través de micrositios territoriales y una app móvil.

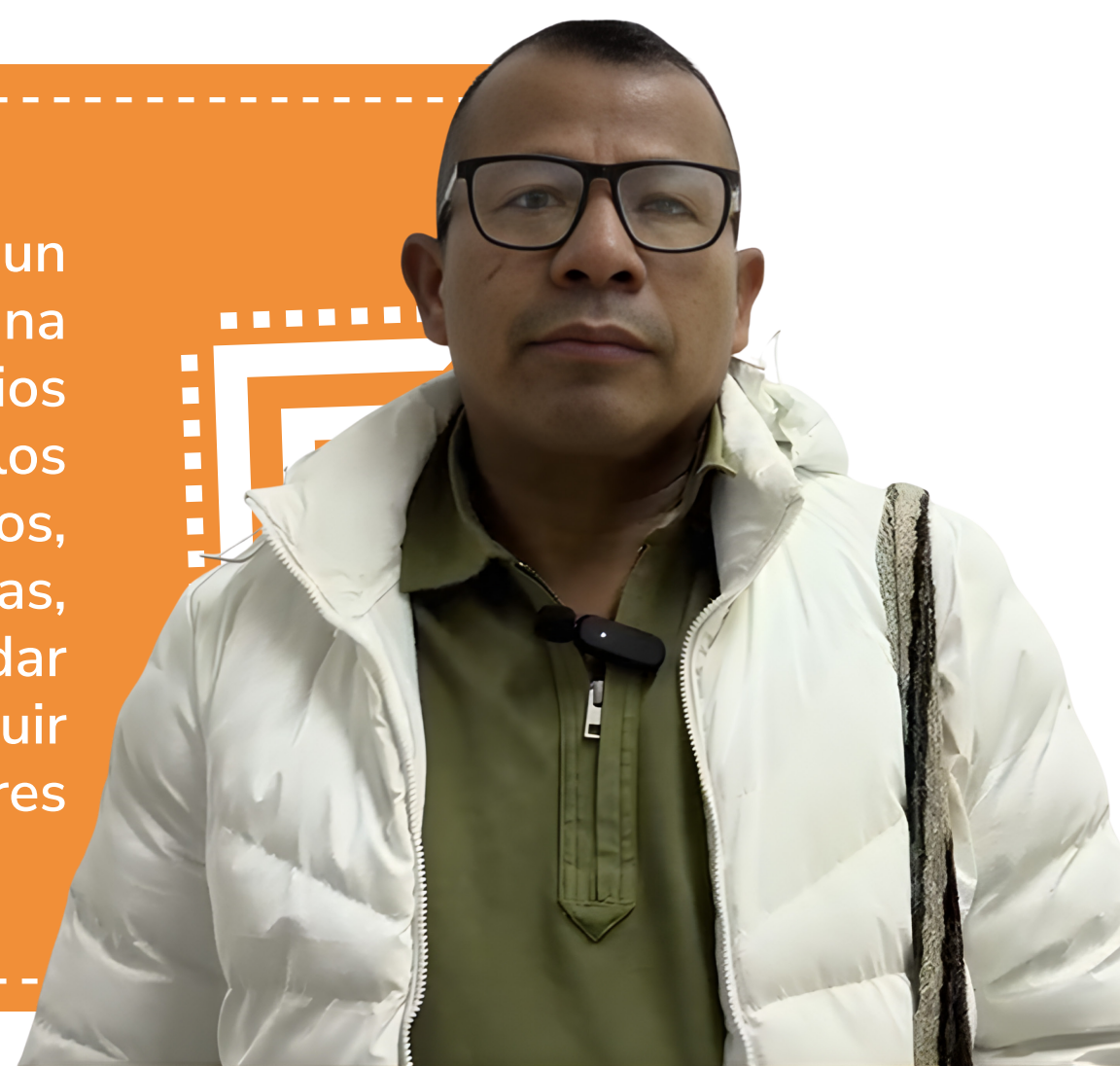
Por tanto, se espera que las comunidades tengan empoderamiento a la hora de tomar decisiones y que mediante la intervención de fortalecimientos y acuerdos, se aporte a la conservación de sus prácticas. Marco Daniel Guasarave, Representante legal de la Regional Indígena de Risaralda CRIR, menciona el tejido de su territorio como una proyección onírica tangible:

“

“Nosotros soñamos con un pueblo emprendedor, un pueblo que pueda tener el goce de las garantías. Con una cosmovisión de que nosotros como pueblos originarios hemos recuperado todo lo que nos hacía falta y uno de los principios para estar bien, es la parte de los territorios, también salud, educación, agua potable, viviendas dignas, en los cuales como pueblos nosotros podamos brindar esas garantías a las nuevas generaciones para así seguir perviviendo en la historia y puedan ser hombres y mujeres llenos de sabiduría y de conocimientos”.

Marco Guasarave

Representante legal del Consejo
Regional Indígena de Risaralda-CRIR



Los líderes de cada comunidad estarán a cargo de integrar y desarrollar las diferentes jornadas de diálogos, mesas y talleres en el espacio operativo. Dichas reuniones estarán integradas por todos los estamentos de los pueblos para generar la pluralidad de voces. Aludiendo el fiel cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, acción por el clima y alianzas para lograr los objetivos.

Donde el diálogo intercultural, la gobernanza
y la autonomía **se hacen tejido**





Interior

CISP
COMITATO INTERNAZIONALE
PER LO SVILUPPO DEI POPOLI



La premisa de “Tejer Territorios” viene desde la no existencia de fronteras entre muchos pueblos indígenas de Colombia, los cuales la mayoría de las veces habitan territorios compartidos y también guardan relación en algunas características culturales.

Finalmente, este despliegue territorial derivará de allí aprendizajes para interpretar a las comunidades desde los ámbitos etnoeducativos y descoloniales, para así abrazar la diversidad, por ejemplo desde el área pedagógico que tendrá un enfoque online en el aula virtual y offline. Así lo confirma el líder Marco Fidel Daniel Guasarave:

“

Nosotros soñamos con un pueblo emprendedor, un pueblo que pueda tener el goce de las garantías. Con una cosmovisión de que nosotros como pueblos originarios hemos recuperado todo lo que nos hacía falta y uno de los principios para estar bien, es la parte de los territorios, también salud, educación, agua potable, viviendas dignas, en los cuales como pueblos nosotros podamos brindar esas garantías a las nuevas generaciones para así seguir perviviendo en la historia y puedan ser hombres y mujeres llenos de sabiduría y de conocimientos”.

Marco Guasarave

Representante legal del Consejo Regional
Indígena de Risaralda-CRIR

**TEJIENDO
TERRITORIOS**

Convenio 2546

